



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO

San Luis Potosí



CONSEJERÍA
JURÍDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, ÉSTA CONSEJERÍA JURÍDICA NO CUENTA CON FACULTADES PARA REALIZAR LO CORRESPONDIENTE A ESTA FRACCIÓN.

(DECRETO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL QUE SE CREA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO)

ATENTAMENTE

LIC. OMAR EFRAIM ALVARADO MANZO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE
LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

Consejería Jurídica del Estado
Vallejo No. 215 2do. Piso
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 8 12 00 27 y 8 10 08 74
www.slp.gob